



VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2022  
AÑO CIX - TOMO DCXCV - N° 237  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 5ª SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y  
OTRAS DE MUNICIPALIDADES  
Y COMUNAS

### MUNICIPALIDAD DE **EMBALSE**

#### Notificación

Conforme a Ordenanza Nro. 1605/22 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 20/04/2022, se notifica a la Sociedad MARCHESINI E HIJOS SICIFA CUIT 23-05836058-9 en el expediente con Nomenclatura Catastral: 1205120102169001 se ha solicitado autorización para construir por parte del poseedor FRANCO ANTONIO DELLA LIBERA DOMICILIADO EN COSTA AZUL 272- COSTA AZUL- EMBALSE- CALAMUCHITA-CORDOBA, C.P 5856, DNI 28.103.574 la que podrá recibir oposición de su parte en la Dirección de Catastro y Obras Privadas sita en calle H. Yrigoyen 422 de la localidad de Embalse de Calamuchita por el término de cuarenta y cinco (45) días corridos a partir de la presente publicación, vencidos los cuales, si no mediare oposición continuará el trámite de autorización.

3 días - N° 420299 - \$ 1260,75 - 28/11/2022 - BOE

#### Notificación

Conforme a Ordenanza Nro. 1605/22 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 20/04/2022, se notifica a EDGARDO LIVIO VAZQUEZ D.N.I

### MUNICIPALIDAD DE **MARCOS JUÁREZ**

#### DECRETO N° 238

MARCOS JUAREZ, 22 de noviembre de 2022.-

**VISTO:** La Ordenanza N° 2882 que regula el procedimiento a adoptar para el remate vehículos y elementos retirados o secuestrados de la vía pública o propiedad privada por orden de autoridad competente;

#### y CONSIDERANDO:

Que esta Municipalidad cuenta en el depósito municipal con vehículos secuestrados en condiciones de ser subastados mediante el procedimiento reglado en Ordenanza N° 2882;

Que la Ordenanza N° 2727 autorizó al D.E.M. a suscribir contrato de locación de servicios con el Martillero Público Eugenio María OLCESE, M.P. 05-1077 (firmado el día 25/11/2019) para encargarle las tareas profesionales relacionadas a la realización de la subasta mediante acto público, incluyendo gestiones administrativas por ante los organismos competentes y confección de la documentación posterior al remate de cada vehículo subastado para ser entregada a los adquirentes;

Que la Ordenanza N° 3025 ratificó el contrato de locación de servicios de fecha 21/10/2021 suscripto por esta Municipalidad con la firma TELUCA

#### SUMARIO

##### MUNICIPALIDAD DE EMBALSE

Notificación.....Pag. 1

Notificación.....Pag. 1

##### MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUÁREZ

Decreto N° 238.....Pag. 1

7.335.431 Y A ALINA CLARA JAURENA D.N.I 3.421.102 en el expediente con Nomenclatura Catastral: 1205120102016014 se ha solicitado autorización para construir por parte del poseedor JULIETA SANCHEZ GUEVARA DOMICILIADA EN VELEZ SARSFIELD 965- LAS FLORES- EMBALSE- CALAMUCHITA- CORDOBA, C.P 5856, DNI 42.980.282 Y ANTONIO LUCAS JOEL D.N.I 35.551.003 DOMICILIADO EN VELEZ SARSFIELD 965- LAS FLORES- EMBALSE- CALAMUCHITA- CORDOBA C.P 5856 la que podrá recibir oposición de su parte en la Dirección de Catastro y Obras Privadas sita en calle H. Yrigoyen 422 de la localidad de Embalse de Calamuchita por el término de cuarenta y cinco (45) días corridos a partir de la presente publicación, vencidos los cuales, si no mediare oposición continuará el trámite de autorización.

3 días - N° 420768 - \$ 1596 - 28/11/2022 - BOE

S.A.S. para la contratación del sistema de gestión de subastas electrónicas denominado "Remate Virtual"; portal de [www.subastaselectronicas.com.ar](http://www.subastaselectronicas.com.ar);

Que se ha requerido ante la Dirección Nacional de la propiedad del Automotor información de los vehículos a subastar, se han cursado las pertinentes notificaciones a los titulares registrales de los mismos, y publicado edictos citatorios por el término de ley en los boletines oficiales municipal y provincial, así como en la página web del municipio, encontrándose vencidos los términos otorgados para que los titulares o poseedores comparezcan y ejerzan los derechos que les correspondan;

POR ELLO:

#### EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MARCOS JUAREZ D E C R E T A

**Art.1)** DISPONER la venta en subasta pública electrónica de los motovehículos secuestrados que se detallan a continuación:

- Lote 1, interno 58031, tipo MOTOCICLETA, marca CORVEN, dominio A015UZQ, motor CORVEN, nro. motor 1P52FMHG1645118, chasis CORVEN, nro. cuadro 8CVXCH2G7GA132341, color NEGRO, modelo/cilindrada 2016/107cc.

- Lote 2, interno 58301, tipo MOTOCICLETA, marca GILERA, dominio A067AHB, motor GILERA, nro. motor AD1P52FMHH0085042, chasis GILERA, nro. cuadro 8CXSMASHSHG524919, color ROJA, modelo/cilindrada 2018/107cc.
- Lote 3, interno 58170, tipo MOTOCICLETA, marca YAMAHA, dominio 254HVG, motor YAMAHA, nro. motor E3J9E005013, chasis YAMAHA, nro. cuadro LL8KE1547CB012749, color NEGRO, modelo/cilindrada 2011/110cc.
- Lote 4, interno 026N, tipo MOTOCICLETA, marca CORVEN, dominio S/D, motor CORVEN, nro. motor JL1P50FMH10A553369, chasis CORVEN, nro. cuadro 8CVXCH2G6BA015519, color NEGRO, modelo/cilindrada 2011/110cc.
- Lote 5, interno 58124, tipo MOTOCICLETA, marca CORVEN, dominio 504JEW, motor CORVEN, nro. motor ZS162FMJ8C602810, chasis CORVEN, nro. cuadro 8CVJCKL0XCA012158, color BLANCA, modelo/cilindrada 2013/149cc.
- Lote 6, interno 58010, tipo MOTOCICLETA, marca CORVEN, dominio A035PHB, motor CORVEN, nro. motor JL1P47FMD1611200607, chasis CORVEN, nro. cuadro 8CVYCD306HA011882, color NEGRO, modelo/cilindrada 2017/72cc.
- Lote 7, interno 58014, tipo MOTOCICLETA, marca MOTOMEL, dominio 0071FD, motor MOTOMEL, nro. motor A012298, chasis MOTOMEL, nro. cuadro 8ELM16200AB012298, color ROJO, modelo/cilindrada 2011/200cc.
- Lote 8, interno 043V, tipo MOTOCICLETA, marca CORVEN, dominio 459LJH, motor CORVEN, nro. motor CVFA10A009118, chasis CORVEN, nro. cuadro 8CVXCH2G9FA095131, color BLANCA, modelo/cilindrada 2015/107cc.
- Lote 9, interno 58088, tipo MOTOCICLETA, marca HONDA, dominio 220IFS, motor HONDA, nro. motor SDH150FMG2B5838507, chasis HONDA, nro. cuadro 8CHPCGB21CL017390, color ROJO, modelo/cilindrada 2012/97cc.
- Lote 10, interno 161, tipo MOTOCICLETA, marca BRAVA, dominio S/D, motor BRAVA, nro. motor 162FMKE2700555, chasis BRAVA, nro. cuadro 8DYC51809EV000728, color BORDO, modelo/cilindrada 2013/180cc.
- Lote 11, interno 58336, tipo MOTOCICLETA, marca CORVEN, dominio 462HGX, motor CORVEN, nro. motor JL1P50FMH10A350402, chasis CORVEN, nro. cuadro 8CVXCH2G6AA014367, color ROJA, modelo/cilindrada 2011/107cc.
- Lote 12, interno 58109, tipo MOTOCICLETA, marca GUERRERO, dominio A020NZK, motor GUERRERO, nro. motor AD1P52FMHH0021827, chasis GUERRERO, nro. cuadro 8A2XCHLM5GA103688, color NEGRO, modelo/cilindrada 2016/108cc.
- Lote 13, interno 137029, tipo MOTOCICLETA, marca ZANELLA, dominio 536GDC, motor ZANELLA, nro. motor 152FMH856B0305, chasis ZANELLA, nro. cuadro LC6XCHX2060800667, color NEGRO, modelo/cilindrada 2006/110cc.
- Lote 14, interno 146V, tipo MOTOCICLETA, marca GUERRERO, dominio 835ERB, motor GUERRERO, nro. motor 1P50FMH09202116, chasis

GUERRERO, nro. cuadro 8A2XCHLL39A006435, color AZUL, modelo/cilindrada 2010/108cc.

- Lote 15, interno 105 V, tipo MOTOCICLETA, marca HONDA, dominio 910CBU, motor HONDA, nro. motor DB01E2415971, chasis HONDA, nro. cuadro ST706610458, color ROJO, modelo/cilindrada 1998/72cc.
- Lote 16, interno 58337, tipo MOTOCICLETA, marca MOTOMEL, dominio 359IHS, motor MOTOMEL, nro. motor 169FML8B500560, chasis MOTOMEL, nro. cuadro LB420YCC7BC101908, color NEGRA, modelo/cilindrada 2012/200cc.

**Art.2)** La base se establece en la suma de pesos diez mil (\$10.000.-). El incremento mínimo entre las posturas será de pesos dos mil quinientos (\$2.500.-).

**Art.3)** Los motovehículos estarán en exhibición en el predio ubicado en calle O'Higgins n° 1029 de esta ciudad de Marcos Juárez los días 05, 06, 07, 12, 13 y 14 de diciembre de 2022, en el horario de 09:00 a 12:00.

**Art.4)** La subasta tendrá lugar mediante el portal [www.subastaselectronicas.com.ar](http://www.subastaselectronicas.com.ar), dando inicio el día 07 de diciembre de 2022, a las 10:00, momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el portal de Remate Virtual.-

Los cierres de subastas de harán de manera sucesiva, con prórroga derivada del uso del "minuto adicional", en las siguientes fechas:

- a partir de la hora 10:00 del día 15 de diciembre de 2022 (día de finalización), para los lotes 01 a 08.
- a partir de la hora 10:00 del día 16 de septiembre de 2022 (día de finalización), para los lotes 09 a 16.

Una vez concluidas las subastas, los bienes serán adjudicados a los postores que hubieren realizado las mejores ofertas, quienes serán notificados en sus paneles de usuario del portal

y supletoriamente a las direcciones de correo electrónico que hubieren denunciado al momento de su inscripción.

**Art.5)** Los bienes serán subastados por el Martillero Eugenio María Olcese, M.P. 05-1077, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto N° 288/21, quien deberá:

- a) dentro del plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la subasta, informar el resultado de esta adjuntando planilla con detalle de bienes rematados, ofertas finales, etc.
- b) dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la subasta, presentar ante la Secretaría de Economía de la Municipalidad la liquidación definitiva del remate, previa deducción de todos los gastos con los comprobantes correspondientes. También deberá adjuntar la factura por el importe de sus honorarios convenidos para que se efectúe su liquidación y pago.

**Art.6)** Publíquese el presente durante un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba; y en Boletín Oficial, página web y redes sociales de la Municipalidad de Marcos Juárez.

**Art.7)** Comuníquese al Juzgado de Faltas y a la Secretaría de Economía una vez efectuada la subasta de los bienes que figuran en el art. 1, para que procedan de acuerdo a lo estipulado en los arts. 22, 23 y cc. de la Ordenanza N° 2882, y realicen el archivo de las causas administrativas referidas a cada una de las unidades subastadas.

**Art.8)** Comuníquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

FDO.: Ing. Pedro G. DELLAROSSA – Intendente Municipal  
Dra. Vilma N. SIGAUDO - Stria. As. Jcos. As. Letrada

1 día - N° 423176 - \$ 9435,20 - 25/11/2022 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA




Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci  
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs  
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

 @boecba

